



**ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL CANTON SANTIAGO DE QUERO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2022**

ACTA # 01-2021

Martes 19 de Octubre de 2021

En el Salón del Gobierno Municipal de Quero, hoy martes diecinueve de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las 14:00, en cumplimiento a la INVITACIÓN para la Elaboración del Presupuesto Participativo para el año 2022, se reúnen los señores: Licenciado José Morales J., Alcalde del Cantón Quero, quien luego de constatar el Quórum Reglamentario se constituyen en Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, contando con la asistencia de los señores (as): Lic. Gardenia Barreno, Vicealcaldesa; Ing. Marcela Barreno, Dra. Patricia Guerrero, Ing. Vinicio Quispe y señor Marco Sánchez, en sus calidades de Concejales Principales. Actúa el Suscrito Secretario del Concejo, quien dará fe de lo actuado.

Se cuenta además con la presencia de los señores: Representantes de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Rumipamba y Yanayacu, Presidentes de Cabildos, Juntas de Defensa de Campesinado y Barrios Urbanos del cantón Quero. Un total de sesenta y seis representantes; de los cuales catorce son de sexo femenino y cuarenta y dos de sexo masculino.

Señor Alcalde. - Somete a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
2. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LIC. JOSÉ MORALES, ALCALDE DE QUERO.
3. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL; Y, EL REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS PARROQUIALES PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL.
4. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO 2022.
5. HIMNO A QUERO

Sr. Alcalde. - Una vez que es aprobado por todos los presentes, dispone el desarrollo del mismo.

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

2. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LIC. JOSÉ MORALES, ALCALDE DE QUERO

Lic. José Morales, Alcalde Cantonal. - Un saludo a todos los presentes, un saludo a la Sra. Vicealcaldesa, Lic. Gardenia Barreno, a los señores concejales: Ing. Vinicio Quispe, Sr. Marco Sánchez, Dra. Patricia Guerrero e Ing. Marcela Barreno, cabe indicar que la Ing. Marcela Barreno está reemplazando al Ing. César Palacios, quien renunció por motivos personales a la concejalía del cantón. Un saludo a los señores presidentes de los Cabildos, Juntas de Campesinado, Barrios e Instituciones del cantón. Una de las cosas más importantes de la vida es primero la gratitud y la honradez, la gratitud no del pueblo hacia nosotros cuando se hace las obras, sino la gratitud de nosotros hacia ustedes, primero por la confianza que tuvieron en las urnas hace algunos años y luego también la gratitud de que cuando se sale a las diferentes comunidades, sin merecernos pues, nos atienden demasiado bien. En estos días y desde hace algunas semanas hemos estado inaugurando varias obras: asfaltados, estadios, sistemas de alcantarillado, Dios les pague por la buena voluntad que tienen en las diferentes comunidades, ustedes saben el trabajo que se realiza

porque están junto a nosotros. En las redes sociales existen comentarios que agreden e insultan, las redes sociales deben servir para otra cosas menos para ello, pero si ustedes se fijan son los mismos que perdieron las elecciones, son los mismos de siempre, no hay que hacer caso, lo importante es que estamos demostrando con trabajo y con los pocos recursos económicos, que estamos saliendo adelante. Somos uno de los pocos municipios en el país que no nos hemos endeudado, se ha ejecutado las obras con recursos propios; el Municipio de Quero tiene una capacidad de endeudamiento de cerca de siete millones de dólares, algunas personas dicen porque no se endeuda en los siete millones, sería una maravilla, endeudarse para ejecutar alguna obra, para luego pagar el capital más los intereses, que finalmente pagaría el pueblo a través de contribución de mejoras.

Es así que estamos ejecutando lo planificado en el presupuesto 2021, algunas obras están culminadas y otras estamos subiendo los procesos al portal de compras públicas, como son los asfaltados de varias vías en las comunidades: Hualcanga San José, Hualcanga Santa Anita, Barrio El Recreo y otras; así también empedrados en varias vías; se ha realizado la transferencia al Gobierno Provincial de USD\$ 120.000 para la ejecución de asfaltados en las vías: El Santuario, El Guanto, Hualcanga San Luis y Rumipamba. Se ha terminado para el centro cantonal la Consultoría del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, sistema que ha terminado su vida útil y cuyo presupuesto actual para su ejecución supera los tres millones de dólares, no tenemos ese dinero, porque para este presupuesto participativo apenas tenemos un millón doscientos mil dólares, así que el 10 de noviembre estamos en Guayaquil con algunos inversores que posiblemente financien este proyecto con recursos no reembolsables, es una obra importante que no ofrezco, pero vamos a realizar estas gestiones. Está previsto invertir con recursos propios una primera etapa, que contempla la construcción de la planta de tratamiento en el sector de La Concepción, el colector principal, así como las redes de alcantarillado del Barrio Quiambe, por un valor que supera los trescientos cincuenta mil dólares y que en los próximos días estaremos publicando el proceso en el portal de compras públicas. La gente pide obras y luego cuando se aplica la ley y se cobra contribución especial de mejoras, no queremos pagar, estamos con problemas, nosotros todavía no vamos a cobrar, pero de la nueva disposición del COOTAD, que es una reforma del 2016, estipula que se debe cobrar esta contribución de mejoras a todos, "Art. 575.- Son sujetos pasivos de la contribución especial los propietarios de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la obra pública"; es decir ya no hace distinción si son predios urbanos o rurales, sino que generaliza a todos los propietarios que son beneficiados por la ejecución de una obra pública. Es decir se cobrará contribución de mejoras al sector rural, por lo pronto esta administración no cobrará, pero la próxima tendrá que aplicar lo que dice la ley, lo que pasó al Municipio de Cevallos, las administraciones pasadas no estaban recuperando la inversión a través de la contribución de mejoras y ante la recomendación de las auditoría al examen especial que hace la Contraloría General del Estado, tuvieron que realizar este cobro, incluido la zona rural. El único municipio en el país que está cobrando contribución de mejoras por asfaltados en vías rurales es el Municipio del Cantón Mejía, el resto de municipios todavía no está aplicando.

Lo otro hemos estado trabajando, lamentando que por la pandemia se ha paralizado y se han detenido algunos procesos, esta emergencia sanitaria todavía no se ha detenido, algunos sectores han hecho caso omiso de las disposiciones del COE, los señores dirigentes han estado autorizando la realización de eventos de concentración masiva a pesar de las restricciones, no vengán a culpar a las autoridades de las consecuencias que esto conlleva. Hasta el momento están prohibidas las concentraciones públicas y privadas, prohibido rodeos, aun cuando se hagan en sitios privados con autorización de los dirigentes, eso se llama irresponsabilidad, compañeros eso no está bien; la pandemia todavía no ha terminado.

Por otro lado felicitar a la gente de Quero que se vacunaron, por esa vacunación masiva estamos saliendo adelante, se ha vacunado aproximadamente 16.000 habitantes, hoy estamos con la vacunación a niños de cinco a once años, hasta el mes de diciembre aspiremos estar vacunados el 80 al 90% de la población del cantón, gracias a eso se han

dado las ferias, apertura de restaurantes y hace poco se ha dado apertura a cantinas, bares y otros, con el fin de tener una mayor reactivación.

De las obras planificadas no hemos quitado a nadie, dentro de la zona urbana del cantón, nos faltó dinero para culminar la cancha de la Concepción, hoy contamos con esos recursos y vamos a finalizar la obra; el adoquinado del Barrio El Recreo no lo hemos quitado la partida, vamos a ejecutar la obra, pero los predios colindantes deberán pagar contribución de mejoras. Existen algunas vías en el sector de la plaza de ganado que vamos a asfaltar, con ello la ciudad tiene asfaltado sus vías en un 95%, así como tienen servicio de agua potable y alcantarillado; en las comunidades rurales estamos ejecutando proyectos de alcantarillado sanitario, a pesar que son proyectos demasiado caros, en Pilco se hizo una etapa y hoy ejecutaremos una segunda etapa, gracias a la contraparte del Gobierno Parroquial de Rumipamba, de la misma manera estamos por contratar el alcantarillado y planta de tratamiento de San Antonio y Cruz de Mayo y otras obras. Lo otro se pregunta por qué no se hacen las obras desde el mes de enero, es porque debemos contar con la certificación presupuestaria y disponibilidad económica, de conformidad con la ley, no se puede contratar una obra sin tener los recursos en caja; les explico, del gobierno central nos transfieren alrededor de tres millones de dólares al año, que son los recursos que contamos, por cuanto los ingresos propios son muy pequeños, a veces la gente reclama y dicen qué hacen con el dinero de nuestros impuestos, la recaudación de los 21.000 predios, se recauda aproximadamente USD\$ 120.000, que alcanzaría para un Km de asfaltado, es decir dependemos de las transferencias del gobierno que por ley nos pertenece. Más del 50% de predios rurales del cantón están exentos del pago de impuestos, sólo pagan los adicionales: Bomberos y tasas por servicios técnico y administrativo; significa que los predios cuyos avalúos no superan cincuenta salarios básicos de acuerdo a la ley no deben pagar impuesto predial y en virtud que en el cantón los avalúos son bien bajos, varios se encuentran exonerados de este pago. Cuando nos conviene para no pagar impuestos dicen que los avalúos son altos, pero cuando estos van a ser expropiados dicen que los avalúos son bien bajos.

Entonces de los tres millones que el gobierno central transfiere de manera mensual, el 30% va para gasto corriente, el resto para inversión, incluida compra de maquinaria, combustibles, lubricantes, repuestos, operación y mantenimiento, obras de magnitud para el cantón, y el resto que sobra aproximadamente USD\$ 1.200.000 se destina para financiar el presupuesto participativo, si hablamos de este monto de manera igualitaria nos tocaría a USD\$ 30.000 a cada comunidad, pero alcanzaría para una obra pequeña. La idea compañeros es continuar como le hemos venido trabajando estos años, apoyar de una manera equitativa y solidaria, es decir si ya recibimos una obra grande, hoy aspiremos a una obra pequeña o viceversa, estos es, vamos a apoyar de una manera equitativa, para que todos por lo menos tengan una obra, eso es lo que hemos hecho en los últimos siete años. La idea es que dentro de una comunidad todas las instituciones se unan para trabajar por una obra de consenso y no obra para cada uno, el dinero no alcanza de esa manera. Les he dicho en varias ocasiones, nosotros no hemos construido casas comunales a excepción de una, hemos reconstruido que es diferente, la idea es optimizar lo que tenemos dentro de cada comunidad. Seguiremos trabajando, a pesar de los errores que se pueden cometer, porque somos seres humanos y no somos perfectos, el Alcalde no puede solucionar todo, las críticas tienen que venir acompañadas de soluciones y no de más problemas, las puertas de la Alcaldía siempre han estado abiertas, por ejemplo los puentes que se colapsaron por el crudo invierno y por su vida útil, se tuvo que construir nuevos, pero con otra visión, que sirvan para el futuro, tanto el de San Vicente como el de Quiambe, no quedarían de lujo, pero son verdaderos túneles, muy amplios para que ingrese la maquinaria para una limpieza, todos criticaban, eso costó USD\$ 350.000, pero se hizo un trabajo bien hecho, en Rumipamba dijeron llenen de tierra porque queremos el paso, la gente no piensa que ejecutar una obra trae primero molestias, pero luego trae beneficios. Ahora estamos comprando cien metros lineales de armicos para colocar en varios puentes, especialmente de las quebradas, algunos han colapsado como en Hualcanga San Nicolás, San Luis y El Guanto, donde vamos a colocar inmediatamente, el resto se destinará en casos de emergencia, son armicos de un diámetro de 2.20mm; entonces la crítica tiene que ser constructiva.

La próxima semana vamos invitarles a los señores del Barrio Sur, a la socialización de la consultoría del proyecto "Construcción del mercado en la plaza Juan de Alarcón", ya nos presentaron el primer borrador del proyecto, es una plaza central que se ha convertido en un mercado diario, y no puede ser justo que en pleno siglo XXI, tengamos un sitio donde se expendan ahí mismo comida, legumbres, pollos crudos y cocinados, etc. La idea es seguir cambiando la mentalidad de la gente, en vista que algunos todavía no entienden el beneficio que esto conllevaría. Para esto compañeros ya contamos con el dinero, son aproximadamente USD\$ 630.000, que lo hemos venido ahorrando estos últimos años, ojalá cueste menos, y si es más incrementaremos la partida presupuestaria.

Existen problemas como con el relleno sanitario, que está completamente colapsado, y más problemas con la comunidad en donde se está proyectando su construcción, fueron políticos que tienen otros intereses, que han motivado a la gente que no dejen que se construya el relleno sanitario, tenemos el estudio que ha sido presentado al Programa Nacional de Desechos Sólidos para que nos entreguen la viabilidad técnica, tendremos que pelear con la comunidad, pero el relleno se hace porque se hace, es una obra de interés cantonal, sino lo hacemos nosotros, vendrá el próximo alcalde y tendrá que hacerlo. Tenemos que trabajar responsablemente, quedará los estudios y ojalá los terrenos expropiados para construir este proyecto muy importante para todos; tengo el respaldo de los señores concejales, continuaremos con este trámite hasta su culminación, de no permitir la comunidad tendremos que utilizar la fuerza pública incluso militar para realizar su construcción. La próxima semana, nos entregan un nuevo recolector de basura que se ha adquirido con nuestros recursos, que nos cuesta USD\$ 186.000, marca kenworth, americano como el que tenemos; una vez que tengamos el relleno, saldremos a recorrer las comunidades.

Hay obras de infima cuantía que estamos contratando, como la construcción de un canal y sifón que se destruyó por el invierno en Jaloa La Playa, mejoramiento de las baterías sanitarias en San Antonio y otras obras más.

Lo otro se entiende que en el 2008 se crearon las Juntas Parroquiales, existe algo de egoísmo en algunos lados, dicen que las Juntas ya tiene plata, para qué vamos a dar obras, se cree que estos GADS tienen recursos para hacer obras en cada una de sus comunidades, pero hemos asistido a su presupuestos participativos y les sobra para inversión aproximadamente USD\$ 20.000 y no les alcanza, entonces como municipio hemos apoyado antes y lo vamos a seguir haciendo; ellos también pueden reclamar y decir nosotros también somos Quereños y pagamos impuestos, es por eso que les hemos invitado a los compañeros de los cabildos de las comunidades de las dos parroquias para que estén presentes y podamos conocerlos.

Lo que se solicite para incluir en el presupuesto 2022, deben ser proyectos prioritarios, porque no tenemos mucho dinero, estamos avanzando con el proyecto de restauración de la iglesia de San Vicente, se ha presentado el estudio en el Instituto de Patrimonio Cultural (INPC), en vista que esta iglesia conjuntamente con la de Quero son declaradas patrimonio cultural; el resto de iglesias no lo son, por ello no podemos invertir recursos, porque la ley prohíbe.

En el siguiente punto vamos a elegir a los integrantes del Consejo de Planificación, designados por la instancia de participación ciudadana, quiero agradecer a la Lic. Nancy Ojeda, Ing. Johnny Llerena y Dr. Cristian Tipán, que fueron los representantes del año anterior, por su trabajo realizado. Este concejo se reúne cada tres meses, primero para conocer el presupuesto participativo y dar su conformidad y luego para realizar evaluaciones periódicas, con ellos realizaremos la distribución equitativa del presupuesto 2022.

Los pedidos que se hagan que no sea solo idea del presidente, sino tiene que ser el consenso de la comunidad, no obras de interés personal o familiar, sino obras de interés

general, en esos casos todavía tienen tiempo para consultar a su comunidad, bienvenidos una vez más.

3. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL; Y, EL REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS PARROQUIALES, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL.

Sr. Alcalde.- Solicita a la Asamblea Cantonal que mocionen nombres de representantes para que integren el Consejo de Planificación Cantonal y vigilen las decisiones de esta Asamblea de Participación Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.

Sr. Kléber Nachimba, Representante de la Comunidad Llimpe Grande.- Mociona a la Sra. Jimena Núñez, representante del Cabildo de Llimpe, para que integre el Consejo de Planificación, eleva a moción.

Sr. Jimena Núñez.- Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales y público presente, muchas gracias por darme la oportunidad de darme la palabra y por nominar mi nombre, por mí me gustaría, porque la verdad como usted dice señor alcalde, somos gente que no hemos vivido por mucho tiempo aquí, pero como todos ustedes saben mi corazón y mi cuerpo ha estado dividido entre Ambato y mi Quero, y hoy como vocal del Cabildo de Llimpe, estoy empeñosa en trabajar, pero no sé si yo pudiera desempeñar, no sé qué tan difícil sea en realidad.

Sr. Alcalde.- No es tan difícil, tenemos tres compañeras concejales, creo que con la equidad de género que se ha demostrado en los últimos años y de hecho viene de los últimos gobiernos también, que se ha dado oportunidad a la mujer para que sean Ministras de Estado, la mujer está incursionando en la vida pública y de buena manera, hoy tiene la oportunidad de servir a la sociedad y esto es lo más importante.

La moción se aprobada, por tanto la Sra. Jimena Núñez, es electa Primer Representante de la sociedad civil al Consejo de Planificación.

Sr. Neptalí Calero, Representante de Llimpe Grande.- Mociona al Sr. Walter Masías, para que acompañe en el Consejo de Planificación.

Sr. Walter Masías.- Buenas tarde con todos, gracias por la nominación y si es para el desarrollo de nuestro pueblo, todos debemos arrimar el hombro, no solamente las autoridades, en esta vez no va a tocar y con gusto vamos a estar en la asamblea para que las cosas se desarrollen y las autoridades sean respaldadas y ayudadas, creo que a lo mejor con errores y aciertos están sacando adelante a un pueblo y a un cantón, nosotros debemos trabajar, porque nadie nos va a dar haciendo, encantado de la vida y manifiesta estar dispuesto apoyar en lo que esté a su alcance.

Sr. Alcalde.- Somete a consideración de la Asamblea.

La moción es aceptada por la mayoría de presentes, por tanto el señor Walter Masías es electo Segundo Representante de la Asamblea Cantonal al Consejo de Planificación.

Por los Barrios Urbanos de la ciudad de Quero, se mociona al señor Lic. Vicente Rosero, representante del Barrio Centro.

La moción es aprobada por la asamblea; por tanto el señor Vicente Rosero es electo Tercer Representante al Consejo de Planificación Cantonal.

Sr. Alcalde.- Solicita que las Juntas Parroquiales Rurales, elijan su representante. Se mociona a la Sra. Margarita Gavilánez, quien es electa miembro del Consejo de Planificación en representación de las Juntas Parroquiales de Rumipamba y Yanayacu.

Esta moción también es aceptada por la asamblea cantonal. El señor Alcalde, toma el juramento de rigor y son debidamente posesionados los integrantes del Consejo de Planificación en representación de la sociedad civil.

RESOLUCIÓN N° 001.- De conformidad con el numeral 3, del art. 100 de la Constitución de la República, Arts. 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, Ordenanza Municipal de Conformación del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santiago de Quero, se designa a los señores: SRA. JIMENA NÚÑEZ, SR. WALTER MASÍAS Y LIC. VICENTE ROSERO, en calidad de representantes de la sociedad civil al Consejo de Planificación con la finalidad que participen en la elaboración del Presupuesto Participativo 2021. Así también de conformidad con el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Ordenanza Municipal de Conformación del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santiago de Quero, se designa a la SRA. MARGARITA GAVILANEZ, Vicepresidenta del GAD Parroquial Rural de Yanayacu, delegada de las Juntas Parroquiales Rurales al Consejo de Planificación Municipal con la finalidad que participe en la elaboración del Presupuesto Participativo 2022.

4. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO 2022.

Lic. Gardenia Barreno, Vicealcaldesa.- Saluda a todos los presentes y en representación del señor alcalde toma la palabra, como ya lo dijo, realmente todos ustedes en calidad de representantes de todas las comunidades están muy conscientes que el municipio en la medida de las capacidades económicas que hemos tenido y pese a la pandemia hemos llegado a cada una de las comunidades, barrios con obras en beneficio de nuestra ciudadanía, vamos a empezar a llenar la matriz de priorización de obras para el presupuesto participativo 2022 del Gobierno Municipal Santiago de Quero, para esto vamos por favor a pedir la palabra en orden y le corresponde al señor presidente del Cabildo de Llimpe Grande, para que nos haga saber cuál es la necesidad del sector y conjuntamente con el Ing. Robín Beltrán vamos ir llenando la matriz en base a las diferentes necesidades de las diferentes comunidades y barrios del cantón.

Sr. Alcalde.- Con los antecedentes antes indicados, considero que en esta misma sala, se proceda a receptar las prioridades que cada uno de los sectores tengan en mente, pensando siempre en el desarrollo de los pueblos y por ende de nuestra comunidad en general.

Una vez escuchado los planteamientos de los señores representantes de las parroquias, comunidades y barrios urbanos del cantón, se procede a levantar el cuadro de necesidades, la misma que queda de la siguiente manera:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 DEL GAD MUNICIPAL SANTIAGO DE QUERO

PARROQUIA LA MATRIZ RURAL

COMUNIDAD O SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO REFERENCIAL	OBSERVACIONES
---------------------------	----------------------------	--------------------------	----------------------

EL PARAISO	ASFALTADO VÍA AL CANAL.		
LLIMPE GRANDE	CERRAMIENTO DE CEMENTERIO.		
LLIMPE CHICO	1 KM ASFALTADO DE VÍA "25 DE DICIEMBRE".		
ZONA LIBRE	ALCANTARILLADO Y EMPEDRADO O ASFALTADO DE LA VÍA AL PARAISO. ARREGLO DE LA CASA COMUNAL.		
JAAPP LLIMPES	ALCANTARILLADO VÍA ZONA LIBRE - LLIMPE TANQUE RESERVOIRIO AA.PP.		
SAN VICENTE	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA.		
SAN VICENTE - LA INDEPENDENCIA	LA CUBIERTA DE LA CANCHA CENTRAL.		
SAN VICENTE - LA ESPERANZA	NO ASISTE		
SAN VICENTE - SAN JUAN	RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA Y BATERÍA SANITARIA.		
PUEBLO VIEJO	CERRAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL PEQUEÑO PARQUE. BATERÍAS SANITARIAS EN EL ESTADIO.		
SHAUSHI	ASFALTADO EN PARTE ALTA DE LA QUINTINA.		
SAN JOSÉ DE PUÑACHIZAG	ALCANTARILLADO LA CATEQUILLA. CUBIERTA Y GRADERIO DEL ESTADIO.		
EL EMPALME	NO ASISTE		
EL PLACER	EMPEDRADO. CONSTRUCCIÓN DEL ENCESPADO, GRADERIO Y CERRAMIENTO DEL ESTADIO.		
JALOA EL ROSARIO	ASFALTADO II ETAPA 1 KM.		
JALOA LA LIBERTAD	ASFALTADO DE 1 KM.		
JALOA LA PLAYA	MUROS DE CONTENCIÓN VÍA DE INGRESO.		

HUALCANGA SAN FRANCISCO	CUNETAS Y II ETAPA ASFALTADO. CANCHA SINTETICA.		
HUALCANGA SANTA ANITA	II ETAPA ASFALTADO DE LA VÍA.		
HUALCANGA SAN LUIS	2 KM DE EMPEDRADO. BATERIA SANITARIA PLAZA CENTRAL.		
SAN PEDRO DE SABAÑAG	ADOQUINADO PLAZA CENTRAL. CUBIERTA Y GRADERIO DEL ESTADIO		
EL SANTUARIO	ASFALTADO DE LA VÍA AL CEMENTERIO CON CUNETAS Y VEREDAS.		
JALOA ALTO - EL GUASMO	CERRAMIENTO DE CEMENTERIO. ASFALTADO 1 KM.		
SAN JOSÉ DEL GUANTO	EMPEDRADO Y CUNETAS EN DOS VIAS.		
LA CALERA	ASFALTADO DE VÍA.		
LA UNIÓN DE SAN LUIS	NO ASISTE		
HUALCANGA LA DOLOROSA	II ETAPA DEL ASFALTADO. CERRAMIENTO DE CANCHA MULTIPLE.		
HUALCANGA CHICO CENTRO	NO ASISTE		
HUALCANGA CHICO ZONA UNO	NO ASISTE		
HUALCANGA SAN NICOLÁS	NO ASISTE		
HUALCANGA SAN JOSÉ	ASFALTADO II ETAPA 1 KM.		
SAN ANTONIO DE HIPOLONGUITO	CUBIERTA, GRADERIO Y ENCESPADO DEL ESTADIO. RECONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL.		
CRUZ DE MAYO	NO ASISTE		
YAYULIHUI CENTRO	ALCANTARILLADO II ETAPA		

PARROQUIA MATRIZ URBANO

UBICACIÓN O SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO REFERENCIAL	OBSERVACIONES
BARRIO QUIAMBE	NO ASISTE		
BARRIO SUR	APERTURA DE VÍAS		
BARRIO EL RECREO	CAMBIO DE LUMINARIAS. ADECENTAMIENTO ÁREAS PÚBLICAS.		
BARRIO CENTRO	ARREGLO DEL ALCANTARILLADO.		
BARRIO VIRGEN DEL MONTE	COMPLEJO DEPORTIVO		
BARRIO SANTA ROSA	ASFALTADO 200 METROS		
BARRIO SUBCENTRO	RESTAURACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA. ALUMBRADO PÚBLICO. ACERAS Y BORDILLOS CALLE BOLIVAR. ARREGLO DE BATERIAS SANITARIAS.		
BARRIO EL MERCADO	ALCANTARILLADO SECTOR CENTRO DE SALUD. ADECENTAMIENTO TERRENO JUEGOS INFANTILES DEL CENTRO DE SALUD. CUBIERTA CANCHA.		
BARRIO 12 DE NOVIEMBRE	NO ASISTE		
BARRIO LA CONCEPCIÓN UNO	RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA		
BARRIO LA CONCEPCIÓN DOS	NO ASISTE		

PARROQUIA RUMIPAMBA

COMUNIDAD O SECTOR	UBICACIÓN	COSTO REFERENCIAL	OBSERVACIONES
CABECERA PARROQUIAL DE RUMIPAMBA	CUBIERTA Y CERRAMIENTO DEL COLISEO		
	ALCANTARILLADO Y		

CHOCALÓ SAN FRANCISCO	PLANTA DE TRATAMIENTO (ESTUDIOS)		
GUANGALÓ	(ESTUDIOS) ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO		
HIPOLONGO 4 ESQUINAS	EMPEDRADO Y CUNETAS EN LA PARTE ALTA.		
PILCO	CERRAMIENTO DEL ESTADIO.		
YAYULIHUI ALTO	ALCANTARILLADO SANITARIO IV ETAPA.		
BARRIO EL MIRADOR RUMIPAMBA	CASA BARRIAL		

PARROQUIA YANAYACU

COMUNIDAD O SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO REFERENCIAL	OBSERVACIONES
CABECERA PARROQUIAL DE YANAYACU	III ETAPA CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO. CULMINACIÓN DEL ASFALTADO VIA 12 DE OCTUBRE-MOCHAPATA.		
MOCHAPATA	RECAPEO DEL ASFALTADO DE LAS VIAS.		
LA DOLOROSA	ALUMBRADO PUBLICO PARTE ALTA. PEQUEÑO PARQUE.		
LUIS LÓPEZ	CERRAMIENTO DE LA CANCHA MULTIPLE Y TARIMA.		
12 DE OCTUBRE	ASFALTADO VIA 12 DE OCTUBRE - MOCHAPATA.		

Finalmente el señor Alcalde, somete a consideración de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana si se aprueba o no las prioridades de inversión para el año 2022.

RESOLUCIÓN N° 002.- De conformidad con el Art. 238 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana aprueba las prioridades de inversión para el presupuesto del año 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero.

Sr. Alcalde.- Les hemos reunido aquí, para que escuchen que hemos trabajado para todos los sectores, porque alguien puede decir, a mí no me ha dado nada, y cuando les recuerdo las obras realizadas, bajan la cabeza; en todas las comunidades hemos hecho algo, en algunas un poco más que otras, pero a todas hemos llegado. Se ha luchado con los señores colindantes de varias vías, para que permitan ensanchar para asfaltar o empedrar, eso es lo que la gente no entiende, me gustaría que ustedes hagan reflexionar a la gente, que para asfaltar o empedrar mínimo seis metros, cinco de asfalto y uno de cuneta, alguien dice hagan de tres para que llegue arriba, con ese ancho no pasan dos vehículos, reflexionemos a nuestra gente que con una obra sube la plusvalía del predio. Lo otro antes de olvidarme,

se ha conformado el Consejo de Seguridad Ciudadana, en donde el Alcalde es el presidente, pero por razones de tiempo se ha delegado a la Lic. Gardenia Barreno, Vicealcaldesa para que presida, en este Consejo está el Jefe Político, Comisario, Jefe de la Policía, un representante de las Juntas del Campesinado y representantes de varias instituciones, entonces nos han pedido nuevamente que reactivemos lo de antes, lo que hizo una administración anterior, se entregó radios motorolas o handys, quería preguntar a todos ustedes antes de invertir el dinero, si son útiles o no son útiles, porque ahora con la nueva tecnología tenemos otra alternativa. Si ustedes dicen que no son útiles, vamos a invertir en algo que solo va estar guardado. Se ha conversado si damos uno por comunidad, tendría que obligatoriamente haber Junta del Campesinado, para que el radio lleve a las rondas, caso contrario, el presidente solo tendrá en la casa y con quien se comunica. Hay compañeros que andan diciendo a la gente que el Alcalde, los concejales no les queremos apoyar, no cuesta mucho, sería una inversión entre 15 o 20 mil dólares; pero si es en beneficio de toda la comunidad por la seguridad ciudadana, nosotros con mucho gusto compramos, pero si pasa como la vez anterior, los dirigentes dañaron y devolvieron al municipio en desuso. Quiero escuchar la idea de ustedes, sirve o no sirve?

Señor Presidente del Cabildo de Mochapata.- Sería bueno que nos proporcionen cámaras de video vigilancia.

Sr. Alcalde.- Las Cámaras es muy difícil, les cuento que en el centro de Quero íbamos a colocar cámaras de seguridad en coordinación con la Policía Nacional, para ello debemos contar con internet, luego hay que pagar mensualmente, como municipio pagamos de cinco cámaras USD\$ 1.600 mensuales de internet y la conectividad, cada poste cuesta USD\$ 7.000; lo otro vemos que todos los días hay robos, asaltos, etc, las cámaras no han protegido eso, ahora con la mascarilla, el casco, no se ve nada. La idea es felicitar a quienes tienen Juntas de Defensa del Campesinado, ellos salen a las rondas, no hace mal salir una vez al mes, cada tres semanas, por la seguridad de mis bienes; pero hay comunidades que quieren que los dos policías vayan a darles cuidando todo.

Para evitar robos en la zona alta, las cámaras no sirven, sale demasiado caro. Levanten la mano quienes consideran que estos radios si sirven, para poder adquirirlos.

Sra. Adriana Núñez.- Se podría facilitar unas alarmas o sirenas comunitarias.

Sr. Presidente de la Comunidad El Santuario.- Tal vez serviría eso para los sectores donde no hay señal de teléfono, como nuestra comunidad, ahora con los teléfonos es fácil, se arma un grupo de watts App, por nuestra parte donde no hay señal de teléfono si serviría los radios handys, pienso que los señores de las Juntas de Defensa deben haber visto esa prioridad o ese buen servicio, pero en partes que existe señal de telefonía celular es más fácil, entonces mi criterio es que se dote a las comunidades donde no hay señal.

Sr. Alcalde.- Bueno, pero mejor sería lo que dice la compañera Adriana Núñez.

Sra. Adriana Núñez.- Hablo por mi comunidad, pero ahora todos nos comunicamos por Watts App, pero si nos haría falta una alarma comunitaria.

Sr. Alcalde.- Vamos a socializar este tema de seguridad, y veremos qué es lo más importante para apoyar.

Lic. Arnulfo Sánchez.- Presidente del Cabildo de El Placer.- Un saludo a todos, un tema que no está dentro del presupuesto participativo, pero voy hablar como ciudadano, no sé a quién hacer esta pregunta, somos un cantón de calles limitadas, y que el comercio se concentra en ciertas calles, no entiendo porque algunos dueños de locales comerciales, paran sus vehículos para que otros no puedan estacionar, eso incomoda a todos, estamos dando vueltas y vueltas para poder estacionar, falta coordinación, si vemos en los alrededores de la plaza Juan de Alarcón, la mayoría de locales tienen puesto su conos, jabas de cola, eso no es dar buena imagen, no sólo al Quereño, sino al visitante; eso está mal a mi modo de ver, hay otra situación, no sé con qué argumento hay un local comercial

de insumos agrícolas que utiliza casi media calle como estacionamiento, ese sería un motivo de estudio, para buscar alternativas de estacionamientos. Por otro lado usted ha dicho que el 80% de nuestra población es agrícola, y al escuchar que se necesita asfaltado, empedrados, es porque la vialidad no está bien, y no está bien porque está lloviendo, está mal porque nosotros como dirigentes no nos hacen caso, se dice respeten la cuneta, no trabajen al filo del camino, no pasen el tractor por la cuneta, hace más de un año yo le dije al señor Jefe de Riesgos, envíe un oficio a nombre de un listado de personas que rompieron la cuneta, le comenté a usted, me pregunto dónde empieza la educación de alguien, donde les toca el bolsillo, estoy equivocado o no, nos han dado empedrados, Dios le pague, pero han pasado un año y no aparece la vía, porque los colindantes han trabajado hasta el filo de la piedra, entonces no sólo es la corresponsabilidad del dirigente, nos estamos ganando más enemigos, después de una reunión debemos barrer la casa comunal por educación, esto si señores concejales/as, señor alcalde si nos ponemos a conversar este tema y decimos vamos a empezar a multar, a lo mejor vemos que hay una salida. Creo que varios años que hemos permitido eso, han causado muchos perjuicios, como el colapso del puente en Quiambe, empecemos a trabajar por ahí, y me parece que hace falta salir como autoridad y ver donde se necesita y no esperemos sólo octubre o julio donde terminan los aguaceros para empezar a trabajar, trabajemos antes, ese es mi pedido como ciudadano, si me equivoco bendita sea la hora, porque el que se equivoca es el que quiere hacer algo, el que no se equivoca es el que no dice nada, muchas gracias.

Sr. Alcalde. - Hasta administraciones anteriores todas las comunidades ponían cuotas para hacer una obra, que era la contraparte, hacían mingas, nosotros les estamos dando todo servido, cuando hablo les digo, la plata es de ustedes, si la vía que inauguramos con su dinero, que tienen que hacer pregunto, cuidarla. Pero ahí si hablo en contra de ustedes, como dirigentes han de programar no cada semana, cada tres meses, de manera periódica, que algunos si lo hacen, las famosas mingas comunitarias, inclusive algunos me piden maquinaria los sábados que no es obligación trabajar, pero les he dado maquinaria, esa es obligación como comunidad, porque nosotros tampoco tenemos tanto personal para ir limpiando todas las cunetas en todos los lados. Aparte de ello, los que tenemos Cabildo, dentro de los estatutos y reglamentos de la Comuna hay multas y sanciones para aplicar a la comunidad, nosotros que hacemos a través de una ordenanza, citamos al infractor y seguirán debiendo, como compañeros presidentes tenemos que hacernos de enemigos como usted lo dice compañero Arnulfo, les pido de favor a ustedes que actúen, nosotros no tenemos competencia exclusiva para ayudar a los agricultores directamente, como dotación de semillas, abonos, fertilizantes, pero les estamos dando mejoramiento de vías, pero no podemos estar vigilando quien ensucia, quien trabaja a los filos, quien destruye, son los cabildos quienes tienen que aplicar las sanciones que corresponda según sus estatutos. El que más tiene no quiere hacer la minga y son los más pobres, que tienen apenas un solarcito los que trabajan y aportan.

Estos temas debemos seguir conversando y muchas otras cosas, con ello no quiero cansarles más, ha sido un gusto tenerlos a todos los representantes de las comunidades, una o dos no han venido, quiero agradecerles, las puertas del municipio siempre están abiertas.

Finalmente el señor Alcalde, agradece la asistencia e indica que el Consejo de Planificación Cantonal, priorizará las obras programadas.

5. HIMNO A QUERO

Sin tener otro punto que tratar y al haberse agotado los puntos determinados en el Orden del Día, el Señor Alcalde, a las 17:h10 declara legalmente concluida la **Asamblea Cantonal de Presupuesto Participativo**, agradeciendo la presencia de todos los asistentes.

Sra. Jimena Núñez
REPRESENTANTE POR LA ZONA RURAL

Lic. José Ricardo Morales Jaya
ALCALDE DEL CANTÓN
SANTIAGO DE QUERO



Sr. Walter Masías
REPRESENTANTE POR LA ZONA RURAL

Lic. Vicente Rosero
REPRESENTANTE DE LA ZONA URBANA

Sra. Margarita Gavilánez
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS
PARROQUIALES

Certifico.- Que la presente Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana se llevó a cabo el día de hoy martes 19 de octubre del 2020 a las 14h00.

Quero 19 de octubre del 2021.-

Lic. Marco Núñez Barreno
SECRETARIO DE CONCEJO

